

PRUEBA GENERAL CONTINUIDAD DEL NEGOCIO

Con el fin de probar la efectividad del plan de continuidad del negocio del Banco de la República en escenarios reales, el Banco lleva a cabo un cronograma de pruebas de estrategias de manera controlada dentro de horarios hábiles de operación, tomando en cuenta siempre los horarios de menor impacto para los negocios.

En este sentido, presentamos a continuación los detalles de la próxima prueba de continuidad, que será desarrollada por el Banco de la República.

PRÓXIMA PRUEBA

Tipo de prueba: Nodo Alterno Banco República.

Activación: 23 al 26 de junio de 2009

Retorno: Durante la primera semana de Julio de 2009, en horario no hábil.

Descripción

Para este ejercicio se tiene programada la realización de una prueba general tecnológica que involucra el cambio de nodo. Por esta razón, el día de la prueba habrá interrupción de servicios (WSEBRA, ANTARES, CUD, DCV, SUBASTAS, SWIFT, HTRANS, SEN, PKI, CEDEC Y CENIT) y el tiempo de interrupción estimado sería entre una hora y media y dos horas, aproximadamente.

Adicionalmente durante la prueba se estará verificando la efectividad en la conmutación por parte de los proveedores de comunicaciones de la red Sebra.

Horario

La prueba se hará en el horario que menos impacte a los clientes y áreas de negocio. A partir del momento en que se active la prueba tecnológica, los servicios se verán interrumpidos durante un tiempo total estimado entre 90 y 120 minutos. Es posible que algunos servicios comiencen a restablecerse antes de este tiempo.

Acciones

Para este escenario, las entidades **NO** requieren ejecutar ningún tipo de acción, simplemente esperar que se restablezcan los servicios.

Retorno

El retorno se realizará la primera semana de julio en horarios no hábiles, lo cual tendrá un impacto mínimo en la disponibilidad de los servicios.

Cualquier inconveniente presentado durante el desarrollo de la prueba y que pueda afectar de forma general a todos los usuarios, será informado a través del Centro de Soporte (3431000 ó 3430611) del Banco y de la siguiente página:

http://www.banrep.gov.co/sistema-financiero/seb_continuidad_estado.htm#Estado

Por favor informar a quien usted considere pertinente sobre la prueba